

LA RAZA SAYAGUESA: IDIOSINCRASIA DE UNA RELIQUIA DESCONOCIDA

THE SAYAGUESA BREED: A UNKNOWN RELICT

Yanes García, J.E.

Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Zamora. C/ Prado Tuerto, 17. 49071 Zamora. España.
E-mail: Jose-Emilio.Yanes@scsa.stag.za.jcyl.es y columba@colvet.es

PALABRAS CLAVE ADICIONALES

Razas bovinas autóctonas. Sistemas extensivos.

ADDITIONAL KEYWORDS

Autochthonous bovine breed. Extensive systems.

RESUMEN

El autor describe distintos aspectos relativos a la distribución geográfica, sistemas de explotación y características productivas actuales, así como las medidas de conservación y fomento y perspectivas de la raza Sayaguesa.

SUMMARY

The author describes the geographic distribution, management and productive systems, and preservation measures from the Sayaguesa bovine breed.

INTRODUCCIÓN

Me gustaría recordar aquí que existe una raza que ha constituido un importante factor de la economía dentro del área de secular cría, adaptada a su medio con gran aprovechamiento de los recursos naturales, y ahora en gravísimo proceso de regresión.

Subsiste aún gracias al apego de unos pocos propietarios a continuar con

ella, amparada por el minifundio, la mala calidad del terreno y de las ayudas oficiales, en una muy difícil y desesperada situación de sostenimiento como raza, y en la que el presente no le está ofreciendo las perspectivas de salida que se merece, en el que persiste en estado de reliquia. En cualquier caso es obligado conocer el medio para entender su situación.

ANTECEDENTES

Distintos autores la hacen pertenecer al tronco bovino ibérico, así para Aparicio (1947) pertenecería al tronco originario del *Bos primigenius*, descendiente de su forma mutante el *Bos brachyceros africanus*, estando incluida pues en la agrupación castellano-leonesa como las razas Avileña y Morucha. Para Sánchez Belda (1981), derivaría del *Bos taurus ibericus* o bovino ancestral negro de la montañas centrales de

la Península Ibérica, constituyendo la rama del mismo menos influenciada por la mejora. Tampoco han faltado autores que la han adscrito al tronco cóncavo castaño, quizás debido a la capa de los terneros al nacimiento, ya que no lo parece por los estudios genéticos realizados.

Desde el año 1970 se le incluyó dentro del término Morenas del Noroeste junto a las razas autóctonas orensanas y la otra autóctona zamorana, la Alistana-Sanabresa, aunque entendemos que primarían la razones geográficas y no etnológicas, lo que contribuyó a crear aún mayor confusión.

Raza que recibe su nombre de la comarca zamorana de Sayago, localizada al suroeste de la provincia de Zamora, aunque desgraciadamente haya *autores* que aún la denominen *Sayagüesa*, lo que daría una muestra de su conocimiento sobre la misma. De igual modo, se le sigue nombrando también como Zamorana, queriendo aclarar que solamente se le ha denominado así por parte de foráneos que han escrito sobre ella, pues nunca se le nombra como tal ni en la provincia ni por parte de los ganaderos.

Como muchas razas autóctonas, se dio a conocer por parte de los zootecnistas en los años cuarenta, concretamente la primera vez que se hizo fue 1942 como raza Castellana variedad Sayaguesa. Animales de aptitud trabajo-abasto, dedicados a labores agrícolas que aprovechaban pastos en régimen mixto, con ganaderos que poseían un pequeño numerario de vacas. De capa negra, muchas veces con listón, boci-clara y amplios relieves óseos debido al excesivo desarrollo del esqueleto, sien-

do común la denominación de *moles de Sayago*. Las terneras lechales eran muy solicitadas debido a su calidad, con rendimientos mayores que en el ganado adulto. Sin embargo, no fue hasta el año 1955 en el que un veterinario zamorano, Juan Pérez (1951) hizo el primer estudio zootécnico y de rendimientos a la canal, dictaminando que éstos eran bajos debido al gran esqueleto y vientre dando mucho *caído*.

En los años cuarenta no se había realizado mejora alguna, dejándose a la iniciativa particular, aunque se venían realizando cruzamientos con la Parda Alpina para mejorarla, pero degeneraban después. Se cruzó también con la Morucha para mejorar la línea dorso-lumbar y obtener bueyes más fuertes, dada la fama de los salmantinos, pero se obtenían productos desarmónicos y de no muy buenas cualidades.

En 1942 se adquirieron por primera vez dos novillos sementales con destino a la Estación Provincial de Cuenca para ser después cedidos a paradiastas de la provincia, continuando hasta los años noventa con la misma política. Se estimaba en aquella época como inicio de una mejora racional y zootécnica, seleccionar hembras con la línea dorso-lumbo rectilínea, menor elevación del sacro e inserción de la cola y grupa amplia y bien configurada, desterrando las denominadas en *culo de pollo*. Asimismo se recomendaba el acoplamiento con sementales de la subraza de los *valles de Asturias* para mejorar la producción láctea y rellenar las líneas concavilíneas.

Debido a su aislamiento se conservó como raza de trabajo, perdió interés con la mecanización agrícola y se redujo su

extensión territorial, dedicándose más tarde a la obtención de carne. En su cruzamiento con otras razas foráneas, como método de mejora, se fue produciendo paulatinamente la absorción por éstas y sufrió una enorme regresión de su censo: Frisona, Parda Alpina, más tarde con el Charolés (ideal para carne), aunque hoy se realiza con Limusín, Rubia Galega y Pirenaica.

Desde mediados de los años setenta hasta los ochenta se llevaron terneros sobresalientes al Depósito de sementales de Fontefiz (Ourense) dependiente del CENSYRA de Lugo donde eran testados para, llegado el momento, conseguir una reserva de dosis seminales y posterior cesión a ganaderos sayagueses.

Por hacer un poco de cronología, diremos que hasta la mitad del siglo eran frecuentes las ferias en la comarca sayaguesa, acudiendo por primera vez a la capital zamorana en 1940 al Concurso regional de ganados; en 1950 lo haría también a la Feria del campo de Madrid. En 1979 es catalogada como raza *de fomento* por el Ministerio de Agricultura, hasta que en 1997 ya lo es como raza autóctona *en peligro de extinción*, aunque realmente se halla en estado crítico.

ÁREA GEOGRÁFICA

La comarca de Sayago se encuentra en el suroeste de la provincia zamorana, delimitada por la margen izquierda del padre Duero y el río Tormes quedando conformado el esquinazo al este por su límite con la vecina comarca de la Tierra del Vino. Geografía de penillanura que cae al norte y oeste en los

arribes o arribanzos, profundo encajonamiento que sufre el Duero en su salida a tierras más bajas, que delimitan en buena parte la raya con el vecino portugués. El solar sayagués es de estructura granítica, moderadamente accidentado, donde alternan sucesivamente los valles, algunos con abundante vegetación pratense natural, que corresponden a las numerosas riberas que surcan estos terrenos, entre los que alternan los pastizales y las zonas de terreno de labor poco fértiles que se utilizan para el cultivo de cereales, predominantemente del centeno. Los suelos son poco profundos y ácidos, donde predomina la fracción arenosa, aunque poseen una buena humidificación. En definitiva un suelo muy pobre con vegetación arbórea representada fundamentalmente por la encina, la arbustiva por la retama y abundancia de cantueso. En las áreas desarboladas de valles y riberas, más húmedos, se presentan abundantes pastizales polifíticos que no se cultivan y constituyen pastaderos permanentes para el ganado; son muy abundantes y ricos en primavera, pero el resto del año dependen de la climatología comarcal con inviernos largos, aridez estival y lluvias mal distribuidas. Hay una estrecha relación entre la abundancia y estacionalidad de los pastos y el aspecto y estado de carnes de los animales.

La comarca se encuentra en el área de la dehesa, gozando éstas de grandes extensiones, y sin embargo libres de la raza, acaso por culpa de las especiales connotaciones sociales que representa su posesión, prefiriendo estas grandes empresas ganaderas otro tipo de ganado más *lucido*. La pequeña propiedad del terrazgo halla su máxima expresión en

la cortina, de ancestral origen, solar delimitado por cercas de piedra granítica que se destina al laboreo o se dedica a pastos.

El área de desenvolvimiento en origen ocupaba la comarca de Sayago, donde como ya se ha comentado sufrió su acantonamiento, alcanzando en su expansión a las regiones vecinas para su empleo como fuerza de trabajo, fundamentalmente en la provincia de Zamora y en la de Salamanca, cediendo sangre en esta última para la Morucha, alcanzando su mayor expansión en este siglo en los años cuarenta. Sufrió un enorme proceso regresivo debido a los múltiples cruzamientos con otras razas de carne, que finalmente han sustituido a las explotaciones de la raza pura. Hoy la tendencia hacia su desaparición sigue en aumento, con unos titulares de las explotaciones de edad avanzada.

Respecto a la evolución de censos raciales, hay que empezar por decir que el Censo ganadero provincial realizado en el año 1950 le otorgaba unos efectivos de 22000 animales, que representaba un 27 p.100 del censo total provincial, y unos 10000 mestizos en las diferentes comarcas zamoranas. Sayago es la que poseía mayor porcentaje con un 83 p.100 y unas 15000 cabezas, extendiéndose por las vecinas comarcas hasta tierra de campos y Benavente. Por el este contactaba con el ganado de tipo barqueño afín a la misma. Como el Duero formaba una frontera *infranqueable* con Portugal, la población pecuaria sayaguesa había sufrido menos la influencia del ganado portugués.

La estadística oficial no la contemplaba aún a mediados de los ochenta como entidad independiente, incluyéndola

entre las Morenas del Noroeste, sin embargo, según cálculos deductivos del año 1981, la Jefatura de producción animal de Zamora le atribuía unos efectivos a la raza de 4000 reproductores, cifra que parece ya excesiva para entonces. Actualmente la raza tan sólo está presente en 11 localidades, además del rebaño perteneciente a la Diputación provincial de Zamora que se encuentra en la capital. Es obligado reseñar que 5 explotaciones poseen el 76 p.100 de los animales de la raza para así hacernos una idea de la situación real respecto al proceso endogámico que sufre.

Es decir, que en el período de 31 años ha habido un declive racial de 17000 animales, suponiendo un 23 p.100 menos respecto al primer año de referencia, para pasar al cabo de otros veinte años a la desoladora cifra de 450 cabezas, lo que representaría una regresión de unos 21500 cabezas y un 98 p.100 con respecto al año de referencia. Esta brutal regresión ha sido originada por múltiples factores, en los que intervino muy activamente la obsesiva productividad que aparecía en otras razas cárnicas muy seleccionadas para ello, por lo que las explotaciones de la raza se fueron sustituyendo por aquellas o se cruzaron hasta que finalmente la raza está siendo totalmente absorbida, y, si no se pone remedio, finalmente barrida del mapa ganadero español.

SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN Y CARACTERÍSTICAS PRODUCTIVAS

Hoy todavía se explota bajo un régimen mixto pero con predominio de su estancia en los pastaderos, recogiendo-

se diariamente e incluso atándose al pesebre con la sogá o prisión, con un manejo muy artesanal, donde se utilizan aún las tradicionales y rústicas cuadras sayaguesas. La estructura de la explotación es muy pequeña con una media de siete cabezas por explotación, si bien es cierto que hay cinco explotaciones de mayor entidad.

La alimentación se realiza preferentemente en el campo en terrenos comunales, con pastoreo en primavera, verano y otoño en dependencia de la climatología; el resto del tiempo lo pasan en la cuadra, salvo las explotaciones con marcado carácter extensivo.

Aprovechan de una manera eficiente la alimentación campestre y se las puede ver en épocas de penuria ramoneando encinas y arbustos, aunque se complementa en la cuadra a las recién paridas con una ración de sostenimiento a base de harina, hierba seca y paja, y al resto con una ración más escasa.

Las ganaderías de mayor entidad poseen su semental que es renovado a la edad de 2-3 años (no los dejan hacerse grandes), cubriendo las hembras durante 1,5-2 años, período al final del cual es repuesto con otro semental propio que ha sido preparado al efecto, en cambio los ganaderos más pequeños utilizan la inseminación artificial. Las novillas son cubiertas por primera vez a los 2 años, teniendo el primer parto hacia los tres, al tiempo que es característica la larga vida reproductiva de las vacas (14-17 años).

La crías nacidas son delgadas pero muy altas y finas; se crían a pezón en la cuadra y los pastos en su época; son destetadas a la edad de 5-6 meses, recibiendo a partir de los tres alimentación

suplementaria acompañando a la madre a los pastos.

Son cualidades sobresalientes en la raza su gran rusticidad, sobriedad y resistencia, se adapta muy bien a condiciones medioambientales adversas. Posee además un temperamento dócil y tranquilo, con buena fertilidad y facilidad para el parto, buena longevidad y facilidad para el cruzamiento. Existen ejemplares muy lecheros que dan buen ritmo de crecimiento a los terneros.

Hoy apenas quedan dos parejas de trabajo domadas, dedicándose por completo a la producción de terneros y, aunque no es una raza precoz, cuenta con un buen índice de crecimiento. El peso del ternero al nacimiento es de unos 30 kg para los machos y 25 kg para las hembras, convirtiéndose al destete en 200 kg y 180 kg, para pasar respectivamente al año de nacimiento a 400 kg y 350 kg. Los tipos comerciales actualmente se hallan orientados hacia la producción de animales jóvenes, muy dependiente de los recursos de la propia explotación con estabulación y pastoreo, criados a pezón de la madre y sacrificados a la edad de 7-9 meses de donde se obtienen canales de carne blanca o rosada natural. Las posibilidades productivas de carne no han sido potenciadas ni mejoradas y, por tanto, permanecen inéditas.

CONSERVACIÓN Y FOMENTO

En 1980 el Ministerio de Agricultura entiende que la raza ofrecía interesantes posibilidades y crea su registro especial, aunque con malos resultados por falta de estímulo hacia el mismo, hasta que en 1998 la Consejería de

Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León creó y aprobó el funcionamiento del libro genealógico con el fin de estimular la mejora genética, fomentar su conservación y asegurar la pureza étnica de los animales inscritos.

En 1982 se creó la asociación nacional de criadores que no ha sabido aportar una gestión adecuada a la misma. Muy recientemente se creó la marca de calidad *Ternera de Aliste* con el fin de diferenciar la producción de carne del resto de la oferta existente en el mercado, en la cual se halla integrada, aunque también lo hacen otras razas y sus cruces criados en la zona oeste de la provincia de Zamora, ámbito que abarca la marca.

Los estudios más recientemente realizados se refieren a distintos aspectos: Estudio y valoración zoométrica de la raza (1998), Proyecto de recuperación del Uro europeo (ABU, Alemania), Caracterización y valoración genética de razas bovinas autóctonas europeas para la producción de carne de calidad (Proyecto europeo FAIR1 CT95 0702, 1995-1999), y Diversidad genética em bovinos de raças autóctonas.

Las ferias y exposiciones de la raza más importantes se celebran en Bermillo de Sayago (primer sábado de junio), en Zamora (29 de junio, ferias de san Pedro) y Benavente (ferias de septiembre), aunque una muestra de la raza acude a otros eventos nacionales de este tipo.

Existe un amplio programa de ayudas económicas tanto para la asociación de criadores como para los propietarios, destinado a fomentar la cría, la mejora genética y las condiciones de manejo de los animales, pero que no han logrado detener la regresiva evolu-

ción de censos. Estas ayudas son las siguientes:

1. Ayudas cofinanciadas a través del Reglamento (CEE) 2078/92, del Consejo: como raza autóctona *en peligro de extinción* recibe una ayuda anual a través de la Consejería consistente en 12000 pta/UGM si el propietario es agricultor a título principal, o 10000 pta si no lo es.

2. La Consejería de Agricultura y Ganadería tiene firmado un convenio de colaboración con la asociación de criadores mediante el cual recibe esta última una ayuda económica anual tanto para los ganaderos que posean animales inscritos en el libro genealógico, como para el mantenimiento y gestión de la propia asociación.

3. La Diputación provincial de Zamora tiene establecidas las siguientes ayudas para ganaderos de la provincia:

a) Ayudas al mantenimiento:

— hembras mayores de un año: 10000 pta.

— hembras de 6 a 12 meses: 25000 pta.

— sementales: 1ª anualidad de servicio: 30000 pta 2ª anualidad de servicio: 60000 pta 3ª anualidad de servicio: 75000 pta.

b) Ayudas a la adquisición de ganado:

— novillas de 18 a 36 meses: 30000 pta.

— machos de 12 a 18 meses: 50000 pta.

c) Ayuda a la inseminación artificial: gratuita para todas las hembras de la raza, incluidos los honorarios por los servicios aplicativos, con dosis seminales cedidas por la Consejería.

d) Ayuda a la asociación de la raza: mantenimiento y gestión.

4. El MAPA concede una ayuda económica anual de hasta 2.000000 pta con destino a la asociación para múltiples actuaciones.

PERSPECTIVAS

Con el actual panorama las perspectivas para la raza son muy negativas. Hoy con un censo y número de ganaderías tan reducido deberíamos hablar de la existencia de líneas familiares, pues cada ganadero tiene animales que proceden de una misma madre, encontrándose cada rebaño con madres, abuelas y hermanas, compuesto por animales muy consanguíneos y parecidos entre sí pero diferentes del resto de las ganaderías, interviniendo de forma decisiva en este proceso el manejo de la reproducción que se practica. Esta *diferencia* de rebaños que aún existe debe aprovecharse para mantener la consecución de los objetivos que se proponen en el programa.

Los puntos críticos de la desesperada situación que sufre podrían concretarse en los siguientes:

1. Censos muy reducidos, tanto en el número de ganaderías como en el de cabezas, con una consanguinidad elevada dentro de cada rebaño.

2. Se siguen sacrificando animales

adultos de gran valor genético debido al abandono de la actividad de sus propietarios o a un mercado desinteresado, resultando de ello una pérdida importantísima, dada la situación actual de la raza.

3. Inmensa mayoría de los propietarios con más de 65 años, sin que exista recambio generacional para continuar con la raza, pues el fenómeno de la despoblación rural es muy intenso.

4. No competitividad del producto en cuanto a rendimientos cárnicos con otras razas o cruces industriales.

5. Falta de organización de los ganaderos debido muchas veces a razones de idiosincrasia, tanto a nivel de asociación de criadores, como de comercialización, finalmente traducidas en una picaresca por parte de tratantes y carniceros a la hora de adquirir los terneros en la explotación, pagando a precios aún más bajos.

6. Desinterés total hacia la raza por parte de otros ganaderos, pues a la falta de *estímulo económico* para su cría se unirían connotaciones sociales.

A la vista de la evolución de censos y dada la situación en que se encuentra la raza, la Consejería aprobará con carácter inmediato un plan específico para la conservación y fomento de la raza que abarcará distintos aspectos de la conservación tanto *ex situ* como *in situ*.

BIBLIOGRAFÍA

- Aparicio Sánchez, G. 1944. *Zootecnia Especial (Etnología compendiada)*. Cuarta Edición. Impr. Moderna, Córdoba.
- Boletín de la Junta Provincial de Fomento Pecuario de Zamora (v/a). Impr. Horna, Zamora.
- Juan Pérez, S. 1951. Estudio zootécnico especial de la raza vacuna Sayaguesa (subraza Sa-

- yaguesa). Comunicación científica. III Congreso Internacional Veterinario de Zootecnia, 3º Vol., Tomo III. Madrid.
- Sánchez Belda, A. 1981. *Catálogo de Razas Autóctonas Españolas. II.- Especie Bovina*. Ministerio de Agricultura y Pesca. Dirección General de la Producción Agraria, Madrid.